

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

17 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de «Suministro e instalación de un Spect-Tac para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” ».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-013208/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un Spect-Tac.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33151100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de septiembre de 2018 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de octubre de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 537.190,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 537.190,08 euros.
 - Importe total: 650.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de diciembre de 2018.
 - c) Contratista: “General Electric Healthcare España, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 599.356,56 euros.

BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
495.336,00 €	104.020,56 €	599.356,56 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 7 de diciembre de 2018.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2018.—La Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/42.082/18)

